



Unidad Federal

FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE FARMACIA
"Por la dignificación de los trabajadores de farmacia en todo el país"

Año 2 - Número 4 - Marzo de 2023 - fatfa.org.ar

66° Congreso General Ordinario de la FATFA

Un ejemplo de unidad, fortaleza y desarrollo



por una vida mejor para las trabajadoras
y los trabajadores de farmacia

Un congreso
histórico
para nuestra
Federación

Página 6

La eficacia
de las políticas
del nuevo
Consejo Directivo

Página 28

El momento
de dar las gracias
y afianzar
la Unidad Federal

Página 38



FATFA

**Federación Argentina de
Trabajadores de Farmacia**

**Toda la información
en nuestra web y redes sociales**



www.fatfa.org.ar



FATFA



@fatfatrabajadoresdefarmacia



FATFA Trabajadores de Farmacia



FATFA digital



**Revista de la
Federación Argentina
de Trabajadores de
Farmacia**

Director:

Sergio Haddad

Colaboradores:

Consejo Directivo
de FATFA

**Producción
periodística:**

Gabriela Laino
Julio Fredes
Daniela Altamiranda

Fotografía:

Archivo FATFA

Diseño:

Néstor Quiroga

Las notas firmadas
no representan
la opinión de la
Dirección de la
revista.

Constitución 2066
CABA

Teléfonos:

52199600
52199700

prensaydifusion@
ospf.org.ar

www.fatfa.org.ar

Sumario

EDITORIAL

Lo mayores sueños se hacen realidad colectivamente **4**

ACTO DE APERTURA

El primer Congreso de la nueva Conducción Nacional **6**

CONGRESALES PRESENTES

Informe de la Comisión de Poderes **9**

ELECCIÓN

Autoridades del Congreso **10**

DISERTACIÓN

Charla sobre Violencia Laboral y de Género **11**

EN LA CASA DE GOBIERNO DE SAN JUAN

Encuentro con el gobernador Sergio Uñac **12**

INFORMES POR SECRETARÍA

La dinámica de un año de trabajo intenso y productivo **14**

APROBACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE

Revela el trabajo fructífero y la eficacia de las nuevas políticas **28**

PONENCIAS

Aprobación de las políticas de funcionamiento de la FATFA **30**

CLAUSURA DEL CONGRESO

La emoción se apropió de este encuentro único **32**

66° CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Palabras y conclusiones finales del periodo 2021/2022 **34**

CENA DE DESPEDIDA

El momento de dar las gracias y afianzar la Unidad Federal **38**

Los mayores sueños se hacen realidad colectivamente

Hace muy poco llevamos adelante el 66° Congreso General Ordinario, donde se puso en consideración lo actuado durante el periodo 30 de junio 2021 al 1 de julio 2022 en la FATFA, con la salvedad de que este Consejo Directivo que encabezo asumí el 28 de octubre de 2021, hace algo más de un año.

Más allá del tratamiento formal del periodo analizado, queremos destacar humildemente la dinámica que le dimos al accionar de esta organización madre y, previo a ello, el plan de trabajo puesto en funcionamiento, donde expresamos los objetivos y las nuevas políticas definidas para robustecer a esta federación nacional, con eje en los sindicatos de base y la confianza puesta en el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras de farmacia.

Como resultado de las deliberaciones, entendemos que el éxito de estos meses en la conducción de la FATFA radica en las bases establecidas para la Unidad Federal lograda en el congreso de 2021, y en los resultados obtenidos a fuerza de trabajo intenso y permanente, rapidez de adaptación a la situación general del país y al escenario presente de la actividad de farmacia.

Tenemos en claro que el primer paso para representar fielmente los intereses de los trabajadores y trabajadoras junto a sus organizaciones es tener una cosmovisión acertada que se adapte al contexto de realidad que vivimos.

Esa es la enorme responsabilidad que asumimos en esta Comisión Directiva. Pero tampoco nos cerramos a este núcleo de dirigentes, sino que, en el afán de que la unidad federal se solidifique, los representantes de todos los sindicatos de base que la integran tienen exactamente la misma responsabilidad e idénticas oportunidades de acercar ideas y de participar para seguir sumando.

Es imposible construir, aun en el disenso, si nos creemos autosuficientes. Acá hay un programa con objetivos precisos y múltiples tareas por desarrollar, que requieren del compromiso de todos por igual.

Las críticas constructivas son bienvenidas porque nos ayudan a favorecer el camino trazado, pero son indispensables todos los aportes. No se trata solo de levantar la mano para votar a favor de una decisión, se trata de asumir la representación con honor, capacidad y trabajo fecundo.

Sin dudas el 66° Congreso de la FATFA legitimó con creces al Consejo Directivo que tengo el honor de liderar. Sin embargo, lejos de descansar en esa confianza, nos queda incrementar los esfuerzos, políticas y acciones para conquistar todos los sueños que le dieron vida a esta Unidad Federal.

Estamos convencidos de que así será.



Sergio Haddad
Secretario General FATFA

LXVI Congreso General Ordinario de la FATFA

23 y 24 de noviembre de 2022
en el Salón Auditorio Gobernador Eloy Próspero Camus,
de la ciudad de San Juan

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Apertura del LXVI Congreso General Ordinario, a cargo del secretario general de la FATFA, y designación de la Comisión de Poderes.
- 2º) Informe de la Comisión de Poderes - aprobación de poderes de delegados.
- 3º) Designación de las autoridades del LXVI Congreso General Ordinario, (un presidente, un vicepresidente y dos secretarios).
- 4º) Designación de dos delegados congresales para firmar el acta del LXVI Congreso General Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia.
- 5º) Lectura, consideración y aprobación del acta del LXV Congreso General Ordinario.
- 6º) Memoria y Balance: Inventario de Cuadro de Gastos e Ingresos de los periodos comprendidos entre el 1º de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, de acuerdo al artículo 64º del Estatuto Federativo.
- 7º) Temario del congreso - (Ponencias).
- 8º) Lugar de realización del LXVII Congreso General Ordinario.
- 9º) Clausura del LXVI Congreso General Ordinario.

ACTO DE APERTURA

Inicio del 66° Congreso General Ordinario

El primer Congreso de la nueva Conducción Nacional de la FATFA



El miércoles 23 de noviembre en horas de la mañana los representantes de los sindicatos federados de todo el país llevaron adelante la apertura del 66° Congreso General Ordinario de la FATFA. Se trata nada menos que del primer congreso de la conducción nacional asumida a fines de octubre de 2021 y también el primero que se realiza en el ámbito de la provincia de San Juan.

Fue una ceremonia emotiva por su significancia para cada uno de los integrantes del Consejo Directivo y por la intensidad con la que se vivió este año de gestión centrado en la Unidad Federal para brindarles un mayor bienestar a las trabajadoras y los trabajadores de farmacia.



El congreso, que sesionó en el Salón Auditorio “Eloy Próspero Camus” del Centro Cívico en la ciudad capital, contó en la apertura con la presencia del vicegobernador de San Juan Roberto Gattoni, la ministra de Salud Alejandra Venerando, el secretario general de la CGT San Juan y presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Eduardo Cabello, quienes compartieron el estrado con las autoridades de la FATFA, el secretario general Sergio Haddad, el secretario adjunto José López, el tesorero Miguel Castro, la secretaria de Acción Social Graciela Audine, el secretario gremial Gustavo Rosi, y el de Turismo Marcelo Padín, junto al conductor del sindicato de trabajadores de farmacia de San Juan, Miguel Montaña. En el comienzo del acto, el director del Auditorio Juan Victoria, Rolando García Gómez, interpretó las estrofas del Himno Nacional Argentino. Y las autoridades destacaron la presencia de la imagen de Jesús Misericordioso, que acompañaría los dos días de deliberaciones.

EL VALOR DE LOS TRABAJADORES

Al inicio de la ceremonia de apertura tomó la palabra el vicegobernador Gattoni, quien les dio la bienvenida a

los casi 200 congresales presentes de todo el país y les transmitió los saludos del gobernador Sergio Uñac que, por cuestiones de agenda, se encontraba fuera de la provincia. De la gestión encarnada por Uñac destacó el equilibrio fiscal alcanzado y el presupuesto inclinado a la generación de trabajo a través de la obra pública. Subrayó la ejecución de políticas inclusivas y la diversificación de la matriz productiva, visible en la energía renovable, los proyectos mineros, la industria textil, la producción de cannabis medicinal, la agroindustria. Sumado el impulso a la educación, la salud pública, la cultura, el deporte y el turismo.

También se refirió al diálogo fecundo con los representantes gremiales, que es uno de los elementos destacados del gobierno sanjuanino, y con el resto de la sociedad, en la búsqueda de consensos y acuerdos esenciales para que la provincia pueda desarrollarse integralmente.

Por su parte, el conductor de la CGT local Eduardo Cabello expresó que “ver un congreso de delegados de un sindicato es lo más hermoso porque es lo soberano lo que hace que la vida de un sindicato se haga más



fuerte cada día. Como sindicatos necesitamos tener una participación más activa en lo que es la política”, expresó a los presentes y les dio también la bienvenida.

Al momento de hacer uso de la palabra, el secretario general Sergio Haddad agradeció a las autoridades del gobierno de San Juan que le abrieron las puertas a la FATFA para hacer posible la realización del Congreso, e incluso realizarlo en las instalaciones del Centro Cívico. Sostuvo que “es un orgullo poder estar en San Juan, una provincia tan pujante con las políticas que el gobernador Sergio Uñac lleva adelante para afianzar su crecimiento acompañada con los trabajadores”. Y remarcó en ese sentido que “no hay una provincia que no salga adelante si los trabajadores no están al frente, porque somos los que ponemos siempre el hombro”. Expuso que los

trabajadores de farmacia “no hemos bajado los brazos en la pandemia y, lamentablemente, no hemos sido reconocidos formalmente como trabajadores esenciales de salud a pesar de haber estado siempre al frente de las farmacias, trabajando codo a codo y dándole a la sociedad lo que necesitaba”. En respuesta, Gattoni destacó que “en San Juan, los trabajadores de farmacia son esenciales”. Para cerrar el acto, el secretario general del sindicato de los trabajadores de farmacia de San Juan, Miguel Montaña, manifestó que “para nosotros esto es un hecho histórico, porque existimos como sindicato desde 1948 y es la primera vez que somos anfitriones de un congreso de la FATFA. Este hecho quedará por siempre en las retinas y los corazones de todos los trabajadores de farmacia de la provincia”.

En la previa con el vicegobernador

En la antesala del inicio del 66° Congreso, las autoridades de la FATFA, encabezadas por Sergio Haddad, fueron recibidas por el vicegobernador Roberto Gattoni, con quien compartieron una visión fecunda sobre la administración provincial a cargo del gobernador Sergio Uñac.

En ese marco, los referentes de la FATFA abundaron sobre la mirada federal con vistas al crecimiento y fortalecimiento de la federación y sus sindicatos, para promover una vida mejor hacia las trabajadoras y trabajadores de farmacia de todo el país.

Roberto Gattoni agradeció que eligiéramos la provincia para realizar este congreso y se refirió a las políticas activas de la gobernación de Uñac para inversiones que garanticen el incremento de mano de obra, lo que en los últimos siete años les ha permitido tener la mitad de la tasa de desempleo del país. Y lo han hecho con el apoyo del movimiento obrero sanjuanino, con quienes mantienen un diálogo que les permite llegar a acuerdos beneficiosos para la producción y la generación de empleo.



Elección e informe de la Comisión de Poderes



Al término del acto de apertura, y para dar inicio formal a las deliberaciones de 66° Congreso, el secretario general Sergio Haddad llamó a conformar la Comisión de Poderes, que posteriormente quedó integrada por los congresales Fernando Cristaldo de La Plata, Víctor Medina de Neuquén, Roxana Fernández de Corrientes, Marcelo Luna de Tucumán y Walter Fraile Pehuajó, quien pasó a presidirla. En horas de la tarde, luego del cuarto intermedio para que esta Comisión procediera a controlar las credenciales de los presentes, emitió su informe donde constó la presencia de los congresales habilitados a participar con voz y voto.





ELECCIÓN

Autoridades del Congreso

En cumplimiento del punto pertinente del Orden del Día, las autoridades del 66° Congreso de la FATFA quedaron conformadas por la presidenta Graciela Audine (Mar

del Plata), el vicepresidente Maximiliano Villarruel (San Juan), la secretaria Karina Soria (Santiago del Estero) y el secretario Lucas Corral (La Pampa).



Charla sobre Violencia Laboral y de Género

El jueves 24 de noviembre en un alto del 66° Congreso, la directora nacional de Protección e Igualdad Laboral del Ministerio de Trabajo, Dra. Patricia Sáenz, participó de una charla con las y los congresales de todo el país, donde disertó sobre violencia laboral, violencia de género, e igualdad de oportunidades y de trato. Fue un encuentro muy movilizante por el tenor de esta temática que nos atraviesa e interpela en el mundo del trabajo.

Lo que se planteó como una disertación de la Dra. Patricia Sáenz se transformó en un potente intercambio donde, entre todos, los participantes se animaron a hablar de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, y expusieron sus experiencias.

Se explicitaron así las repercusiones que tienen las violencias especialmente en el tema de género de las mujeres, como lo es el techo de cristal y las formas de permanencia en los lugares de trabajo.

Patricia Sáenz manifestó que “encuentros como este nos comprometen a un trabajo mayor en todo el país” y ponderó “el acompañamiento del Ministerio de Trabajo de la Nación, y el trabajo mancomunado con las organizaciones sindicales en la materia”, como es el caso de la FATFA.

Según explicó, de acuerdo a las preocupaciones que más salieron a la luz, hoy los temas se centran en “plantear cómo se persigue a un trabajador o trabajadora, cómo

La funcionaria resaltó la gran participación que tuvieron las compañeras y los compañeros de farmacia, y expresó que se requiere de todos para poder cambiar la realidad de la violencia en los lugares de trabajo, y avanzar en la lucha por la equidad de género.



“El trabajo debe ser un lugar de crecimiento y dignidad, no un castigo”.

Patricia Sáenz

se abusa del poder para sacar a los compañeros y las compañeras de los lugares de trabajo o dejarlos en lugares de sometimiento. Y fundamentalmente cabe subrayar el perjuicio a la salud psicofísica que ellos padecen, pero que también lo sufre en el entorno familiar y social porque el trabajador se queda solo”. En este sentido, Sáenz afirmó que “tenemos que crear conciencia muy fuertemente en esto: El trabajo no debe ser un lugar de castigo, sino de crecimiento y dignidad para los trabajadores y trabajadoras”.

“Lo más importante es trabajar juntos y juntas en esto... Y las mujeres no deberíamos tener que demostrar que somos mejores que otros para ocupar el lugar que debemos ocupar. Por eso es indispensable que exista igualdad de oportunidades y de trato para todos”, destacó.





EN LA CASA DE GOBIERNO DE SAN JUAN

Encuentro con el gobernador Sergio Uñac

El jueves 24 de noviembre representantes de la Comisión Directiva de la FATFA fueron recibidos por el gobernador Sergio Uñac en su despacho de la Casa de Gobierno de San Juan.

Luego de los saludos protocolares la conducción nacional le agradeció su apoyo para la realización del congreso y por recibirlos.

En la charla abordaron la trascendencia de la inclusión del interior como parte del modelo de país federal en que coincidieron fuertemente, así como en la importancia de la generación de empleo genuino y en el desempeño esencial de los trabajadores y trabajadoras de farmacia en la pandemia y atendiendo la salud de la población a diario.

Sobre la trascendencia de la federalidad, el gobernador Uñac destacó que “esto nos permite pensar que en el interior hay un país y hay que mostrarlo, como en este congreso, donde los participantes pueden ver lo que hemos hecho en San Juan. Junto con el resto de la provincias y Capital Federal, podemos pensar en un país federal como parte de lo que queremos mostrar desde acá, un San Juan con presente y también con futuro”. En cuanto al desarrollo provincial se refirió a la

ampliación de la matriz productiva, con la incorporación de la minería sustentable, la explotación de energías renovables, la fuerza del turismo receptivo, el deporte, y el cannabis medicinal, entre otros aspectos que distinguen su gestión.

A su turno, Sergio Haddad manifestó su beneplácito por el progreso de San Juan y por cómo se está trabajando para su avance. “Nos sentimos muy identificados con sus políticas. Ver lo hecho y oír sobre estos proyectos, en el marco de una situación económica difícil para el país es muy interesante...”, remarcó.





Le agradeció la oportunidad de “estar presentes en la provincia y por habernos recibido en su despacho”, y subrayó que “nuestra federación decidió hacer el congreso en San Juan por el creciente desarrollo de la provincia”. Haddad habló también sobre el crecimiento de la FATFA en este primer año y del plan de trabajo planteado en múltiples direcciones, todas pensadas para favorecer a las familias de farmacia. Finalmente detalló que el hecho de que “este congreso se realice aquí es también un reconocimiento al

sindicato de San Juan que conduce Miguel Montaña, que le ha dedicado un trabajo increíble a la organización de este congreso que está desarrollándose de manera extraordinaria”.

Luego del intercambio de presentes, el gobernador Sergio Uñac reiteró que “es un gusto que estén acá, en nuestra provincia”, y Sergio Haddad señaló que lo esperan en Buenos Aires cuando lo crea conveniente y que “las puertas de la FATFA siempre están abiertas para recibirlo”.



La dinámica de un año de trabajo intenso y productivo

Uno de los últimos puntos de análisis institucional abordados en el congreso fueron los informes brindados por los dirigentes a cargo de las Secretarías integrantes de la FATFA, correspondientes al periodo del 1 de julio 2021 al 30 de junio 2022, si bien la nueva conducción nacional asumió el 28 de octubre de 2021.

En conjunto los informes le dieron forma a todo lo actuado por esta conducción nacional durante el primer año de mandato, lo que posteriormente fue aprobado por los congresales representantes de los trabajadores y las trabajadoras de farmacia.

En síntesis, estos textos que integran la Memoria presentada exhiben un año de trabajo gremial intenso y productivo abordado desde las distintas áreas, para consolidar la nueva FATFA centrada en su desarrollo y el de los sindicatos, el mejoramiento de las condiciones laborales y salariales de los representados, y la inversión de recursos y esfuerzos que afiancen ese objetivo primordial.

Aquí repasamos algunos de los conceptos vertidos por cada miembro del Consejo Directivo en sus informes.





Cada secretario presentó el informe de trabajo de su área, que contó con la aprobación ferviente de los congresales.



El periodo que abarca esta Memoria ha sido tan intenso como el del año anterior, con problemáticas mayores para la clase trabajadora y, en especial, para los trabajadores de farmacia, debido al COVID 19, con los grandes inconvenientes que nos ha generado y las pérdidas humanas que hemos padecido. Sumado a esto, en el año transcurrido tenemos también la situación del país con complicaciones económicas que afectan de plano a los trabajadores.

Hemos abordado nuestras paritarias con capacidad e ímpetu permanente, buscando actualizaciones salariales trimestrales en beneficio de los trabajadores. De hecho, desde que asumió esta nueva conducción hemos duplicado los básicos de todos los trabajadores de farmacias del CCT 659/13. A pesar de todo, la realidad a nivel país signada por la inflación imparable, diluye en cierta forma los logros paritarios y peor aún los ingresos. Pero seguimos adelante firmes y con toda la fuerza colectiva para sostener el poder adquisitivo de nuestros compañeros y compañeras.

En cuanto al Programa de Trabajo en que se basa esta conducción, contempla todos aquellos aspectos que forman las aspiraciones históricas de los trabajadores, como lo son la dignificación profesional del trabajador, la capacitación sindical y laboral, el respeto de sus derechos en todo tiempo y lugar, la aplicación irrestricta de la legislación laboral y en especial de los Convenios Colectivos de Trabajo. Y en esa línea venimos trabajando permanentemente.

En ese marco, la Unidad Federal que conformamos, no solo es un concepto o un anhelo, es un objetivo que vamos construyendo día tras día.

Volviendo a la situación general, venimos enfrentando innumerables problemas de arrastre en la Argentina, como una deuda externa única en la historia, más una pandemia que no sucedía hacía cien años, y hoy una guerra que ocurre en Europa, pero afecta al mundo entero. Todo esto nos toca fuertemente en el país.

A pesar de todo, aún en el poco tiempo que tiene de mandato, esperamos que el Gobierno Nacional pueda tomar algunas decisiones trascendentes a favor de la clase obrera y de los más necesitados y logre sacar el país a flote. "Donde hay una necesidad, nace un derecho", es uno de los principios que nos guían desde siempre.

"Donde hay una necesidad, nace un derecho, es uno de los principios que nos guían desde siempre".



Sergio Haddad
Secretaría General

Desde esta Secretaría asumimos la responsabilidad de acompañar a la Secretaría General y coordinar reuniones y gestiones político-institucionales de la FATFA.

Participamos con la Secretaría General de diferentes actividades, como el Plenario de Secretarios Generales de las 62 Organizaciones Peronistas, donde hicimos contacto con autoridades de la CGT que nos invitaron a participar en su seno. De manera que, luego de varios años de no participar en la entidad madre de los trabajadores y, en cumplimiento de lo que nos habíamos comprometido con nuestro secretario general, participamos en el Confederal de la CGT para la unificación del movimiento obrero. También fuimos parte, junto a otras secretarías, de la reunión de la Juventud Sindical en la CGT, y del Homenaje por los 40 años de la Guerra de Malvinas recordando a todos los compatriotas caídos. A su vez viabilizamos las autorizaciones para que cada uno de los sindicatos de la FATFA que lo solicitó pudiera participar en las elecciones de normalización de las autoridades de la CGT a nivel regional. Convocamos a autoridades, empresarios y políticos a participar de reuniones de Consejo Directivo, para abordar temas de interés sindical, político y de la actividad.

Coordinamos las dos Jornadas de Trabajo y Capacitación Sindical que se dieron en el hotel de FATFA en Cuesta Blanca, provincia de Córdoba, dos capacitaciones intensas y con resultados muy satisfactorios.

Nada de esto y de todo lo que hemos hecho durante este periodo hubiera sido posible sin la perspectiva, predisposición, conocimiento y autorización de la Secretaría General.

Tal como expresó el secretario general Sergio Haddad en la asunción de autoridades, esta es una Federación de puertas abiertas y con visión de futuro, que trabaja para llevar a cabo la capacitación de todos los compañeros que así lo deseen, porque ellos son nuestro futuro.

José López
Secretaría Adjunta

"Esta es una Federación de puertas abiertas y con visión de futuro".



Esta Secretaría tiene a su cargo informar el desarrollo de la Obra Social del Personal de Farmacia.

La segunda mitad del 2021 nos encontró todavía con la situación nacional sanitaria muy complicada a raíz del COVID 19, en los meses de junio, julio y agosto, con picos muy altos de contagio, a pesar de que ya se había avanzado bastante con la vacunación.

Uno de los grandes cambios que trajo esta pandemia fue el uso de los medios tecnológicos que permitió tanto a la Obra Social Central como a las delegaciones cumplir con los requerimientos diarios de prestaciones.

En el último semestre del 2021 la OSPF continuó brindando todas las prestaciones médicas-asistenciales, cumpliendo con el PMO, PMA, y todas las resoluciones complementarias que se van incorporando.

A partir de noviembre del 2021 asumió el nuevo Directorio, con un plan de trabajo a desarrollar durante los próximos cuatro años, con la visión de reestructurar la Obra Social a los tiempos y exigencias que hoy se nos presentan, para lograr que sea competitiva y llegar así a uno de los objetivos que nos impusimos como premisa: el regreso a nuestra Obra Social de los trabajadores de farmacia que en su momento eligieron otra opción.

Para ello, durante el primer semestre del 2022 nos abocamos a buscar herramientas que nos permitan desarrollar las metas propuestas. La reestructuración que venimos realizando no ha sido solo administrativa sino también estructural y edilicia, como el hecho que se adaptó el edificio de Constitución 2055 y lo hemos destinado al funcionamiento de la Obra Social Central.

Paralelamente se siguieron brindando todas las prestaciones médicas-asistenciales incluidas en el PMO, PMA, PMI y otras resoluciones.

Para cumplir con estas prestaciones, los recursos con los que cuenta la Obra Social son los aportes y contribuciones que recibimos de los trabajadores en relación de dependencia tanto de nuestra actividad como de otras, y monotributos autónomos y sociales. Lamentablemente sufrimos la inflación interanual de julio 2021 a junio 2022 del 65%, que influye directo en los costos prestacionales y la no actualización de los importes de recupero de aquellas prácticas o medicamentos que se presentan por el sistema SUR. Si bien en nuestra actividad hemos logrado en paritarias una recuperación salarial buena -y de ahí salen los aportes y contribuciones a la Obra Social-, no alcanza y tenemos que recurrir a la ayuda de la FATFA, que nos permite mantener la calidad prestacional.

Esta situación no es nueva, es algo que venimos soportando las Obras Sociales Sindicales desde hace varios años, al no haber políticas claras sobre el sistema de salud por parte de los distintos gobiernos que han estado en la conducción del país.

Seguiremos trabajando con las herramientas que disponemos para mejorar y optimizar lo que ya tenemos, modernizando nuestra Obra Social, pero por supuesto cuidando los recursos con los que contamos, administrándolos para poder cumplir con los requerimientos prestacionales de nuestros beneficiarios.

Graciela Audine
Secretaría de Acción Social

"Seguiremos trabajando para mejorar y optimizar lo que tenemos, modernizando nuestra Obra Social y cuidando a la vez los recursos con que contamos".



Lo primero que tenemos que informar es que esta Secretaría a diferencia de otros años tomó la decisión de trabajar en forma colegiada, con lo cual participan todos los integrantes que se relacionan con la misma o aquellos que tengan la necesidad de solicitar colaboración, siempre con la conducción y bajo la tutela de nuestro secretario general Sergio Haddad.

No nos olvidemos que asumimos después de una etapa complicada para la sociedad argentina, y con la pandemia, con lo cual fue fundamental el asesoramiento gremial, tramitación y gestión de las personerías o inscripciones gremiales de los sindicatos de base, actos eleccionarios y toda otra cuestión relativa al cumplimiento de las disposiciones legales.

Otro tema que se llevó adelante es el de las filiales con relación a su estado institucional. Algunas solamente fueron asesoradas, como en el caso de elecciones de Comisión Directiva, pero también se acompañó en los casos de más urgencia y por tener vencidos sus mandatos, a raíz de que durante la pandemia se dieron prórrogas y extensiones de plazo para la realización de actos electorales, congresos y otras situaciones.

Durante este periodo se realizó el LXV Congreso General Ordinario de FATFA el 26, 27 y 28 de octubre de 2021, en la ciudad de Salta, del cual surgió esta nueva Comisión Directiva que asumió el mismo día 28.

Allí, con respecto al Convenio Colectivo de Trabajo 659/13, se subrayó que es nuestra obligación defender los derechos laborales y salariales que hemos logrado con mucho esfuerzo.

En ese orden, sabiendo que cada año se complica cada vez más la actualización salarial de nuestros compañeros, solicitamos a los sindicatos que componen nuestra Federación que tomen un rol fundamental, trabajando día a día para no perder los derechos que tanto nos costó conseguir y constan en nuestro Convenio Colectivo.

También se planteó la importancia de trabajar fuertemente en la categorización correcta que le corresponde a los trabajadores, adicionales, horas extras, etc.

El escenario de discusión paritaria fue totalmente distinto después de lo vivido en la pandemia. Se tomaron como costumbre las reuniones por zoom que por lógica no son lo mismo que las personales. Los diálogos son distintos, las formas de expresar juegan otro carácter, los tonos y a veces hasta los dichos y posturas cambian. Pero el compañero Sergio Haddad trazó una estrategia muy hábil para tratar de lograr aumentos razonables, si bien la inflación nos corre y nos obliga a discutir paritarias casi en forma permanente. En el periodo tratado se realizaron varias recomposiciones salariales importantes, fruto del trabajo colectivo de la Comisión Paritaria de la FATFA enfocada en sostener el poder de compra de los ingresos de los trabajadores representados.

Gustavo Rosi
Secretaría Gremial

"En el periodo tratado se realizaron varias recomposiciones salariales importantes, fruto del trabajo colectivo de la Comisión Paritaria de la FATFA".



¡La Unidad Federal



66° Congreso General Ordinario de la FATFA

diyo presente!



A - San Juan, 23 y 24 de noviembre de 2022

"El buen trabajo llevado a cabo en las paritarias y los logros obtenidos nos facultó a realizar un buen desenvolvimiento económico que nos permitió lograr un crecimiento institucional muy importante".

Desde esta Secretaría se afrontó una serie importante de obras edilicias que fueron ejecutadas en este periodo. Especialmente las realizadas en la sede de la FATFA, que se debió adaptar a los requerimientos sanitarios de la postpandemia al volver a desarrollar las tareas y la atención en forma presencial, y además por una cuestión de ordenamiento para el funcionamiento de las Secretarías asumidas por los integrantes de esta nueva conducción nacional.

A partir de un gran esfuerzo económico, también se estuvieron haciendo refacciones edilicias en los hoteles de la FATFA para que los trabajadores y trabajadoras de farmacia pudieran concurrir en la temporada de verano.

Lo que estamos implementando es la puesta en marcha de lo señalado por nuestro secretario general Sergio Haddad, que tenemos que reformar tanto la FATFA como la Obra Social para generar cada vez mejores condiciones en lo laboral, como en los acuerdos salariales, en el área de salud y en los espacios de vacaciones.

En los informes que hemos brindado en las reuniones de Consejo Directivo, resaltamos el buen trabajo llevado a cabo en las paritarias y los logros obtenidos, lo que nos facultó a realizar un buen desenvolvimiento económico, permitiéndonos lograr un crecimiento institucional muy importante.

Estos resultados también se logran con la acción conjunta que las comisiones directivas de las filiales de todo el país realizan y deberán seguir realizando en cada rincón donde exista un trabajador de la actividad.

Desde esta Secretaría agradecemos especialmente al secretario general por su confianza que nos permite trabajar libremente y en conjunto con todas las secretarías. Durante este corto periodo avanzamos a paso firme para mejorar en beneficio de los trabajadores de farmacia del todo el país.

Miguel Castro
Tesorería



Esta Secretaría, como observamos, es importante para la vida institucional de la FATFA. Por eso estamos comprometidos y compenetrados con ella, pero ese trabajo no es solamente de los compañeros que están al frente de las Secretarías mencionadas, sino que es fundamental el compromiso de todos los secretarios generales de los sindicatos de base que componen la FATFA.

Al inicio de la gestión, en una reunión junto con nuestro secretario general se establecieron las condiciones de la Secretaría y principalmente las pautas que se indicaron en la agenda de trabajo de la nueva conducción de la FATFA, enmarcadas en el concepto de Unidad Federal.

Le agradecemos por las nuevas, modernas y confortables oficinas asignadas para el área de Verificación y Cobranzas, que se encuentran equipadas con todos los elementos necesarios, incluyendo material electrónico de última generación, fundamental para el desempeño de estas actividades y que además podrá ser aprovechado para realizar jornadas de capacitación dirigidas a inspectores de la FATFA y distintos dirigentes que quieran efectuar las tareas mencionadas.

En este periodo uno de los objetivos principales fue capacitar y motivar a los compañeros secretarios generales para que ellos mismos pudieran realizar las tareas de inspectoría y verificación de aportes, ya que estando ellos en el lugar y en constante contacto con las farmacias y sus propietarios es más sencillo que puedan obtener resultados positivos. Siguiendo esta idea estuvimos en contacto con ellos y predispuestos a recibir todas sus consultas o solicitudes para que en forma conjunta logremos los objetivos del área. Es así que lo largo de este ejercicio estuvimos constantemente en contacto telefónico para hacerles llegar las indicaciones y reglas de trabajo que ellos también debían cumplir a fin de optimizar la tarea y que no haya superposición con los operadores del área.

Se decidió continuar con el uso del sistema informático en funcionamiento desde periodos anteriores y contamos desde el comienzo de la gestión con operadores que se encuentran realizando sus tareas en oficina y otros abocados exclusivamente a tareas de inspección en las distintas filiales que lo soliciten.

En este ejercicio se detectó que continúa la tendencia de baja de los aportes y contribuciones con destino a la OSPF debido al aumento de la categorización de trabajadores a media jornada. En base a esto, continuaron durante este periodo con las inspecciones en cada oficina de farmacia de las filiales que lo soliciten, con la finalidad de lograr la recategorización de los compañeros, su correcto encuadramiento y el cumplimiento de la CCT 659/13 y las disposiciones legales vigentes.

Vale recalcar que, por más esfuerzo que hagan los trabajadores del área, la obligación de hacer, mes a mes, el seguimiento de las obligaciones empresariales para evitar su posterior acumulación de deudas, es de todos.

Juan Silveti
Secretaría de Verificación y Cobranzas

"La obligación de hacer, mes a mes, el seguimiento de las obligaciones empresariales para evitar su posterior acumulación de deudas, es de todos".



A nivel comunicación institucional comenzamos creando un Instagram, un Facebook, YouTube y Twitter de la FATFA para que los trabajadores y los sindicatos tuvieran acceso a las novedades político-institucionales. A esos efectos rediseñamos y actualizamos la estructura de la página web www.fatfa.org.ar y refundamos la revista institucional ahora llamada Unidad Federal. También continuamos con el programa de televisión que se emite los

miércoles a las 22 horas por Argentinísima Satelital, ahora denominado Unidad Federal. Durante este periodo participaron políticos, economistas, médicos, entre muchos otros profesionales, y los secretarios generales de los sindicatos que conforman el Consejo Directivo de FATFA. Y trabajamos en la generación de contenidos institucionales y de interés para su difusión en los canales citados.

Además, esta Secretaría tuvo participación en distintas reuniones de la CGT a las que ha sido convocada. En lo referente a la política formativa, participamos de un encuentro con el viceministro de Trabajo Marcelo Claudio Bellotti para tratar temas de la capacitación laboral de los trabajadores en su conjunto. En diciembre de 2021 participamos de las presentaciones protocolares de las nuevas autoridades de FATFA ante la COFA y la FACAFA. Y estuvimos presentes en cada una de las reuniones de Consejo Directivo del periodo.

Asimismo, concurrimos a varias reuniones en la COFA, por distintas cuestiones, entre ellas la referida al Instituto Superior de Formación Tecnológica de la FATFA al que se le hicieron modificaciones para que sus contenidos estén acordes a las nuevas tecnologías y medios de dispensación.

Con respecto al Instituto, del ciclo lectivo 2021 egresaron 331 como Personal en Gestión de Farmacia. En cuanto al ciclo lectivo 2022, al momento de expresar esta Memoria de la Secretaría están cursando en la Plataforma Educativa un total de 294 trabajadores.

Desde el comienzo de nuestro Instituto ya egresaron un total de 3400 trabajadores, quienes recibieron el Certificado que los acredita como Técnico en Gestión de Farmacia lo que los habilita a percibir el adicional establecido en el Art. 22 (Inciso b) del CCT 556/09 y/o 659/13 y sus modificatorias. En cuanto al Art. 22 (Inciso c), los profesionales farmacéuticos en relación de dependencia que cursan el Módulo de Cultura del Trabajo obtienen el Certificado de Actualización y Capacitación Profesional. Quienes revalidan un título obtenido en otra institución educativa perciben el adicional establecido en el Art. 22 (Inciso a).

Al día de la fecha podemos destacar el progreso de la FATFA y los avances tecnológicos importantes que fueron posibles gracias a la libertad en el manejo de las tareas asignadas a esta Secretaría y a la capacidad de liderazgo del compañero Sergio Haddad.

"Rediseñamos y actualizamos la página web www.fatfa.org.ar, refundamos la revista institucional y continuamos con el programa de televisión que ahora llevan por nombre Unidad Federal".



Rodolfo Martínez

Secretaría de Prensa, Difusión, Formación y Capacitación

Haciendo inicio de la memoria del primer mandato de esta nueva conducción, cabe aclarar que debimos seguir transcurriendo la parte final de la pandemia y nos vimos obligados a comenzar nuestras actividades un poco más tarde de lo que hubiéramos querido. El 4 de abril de 2022 acompañamos al prosecretario gremial de la FATFA en su visita a la ciudad de Chubut, para ver cómo se encontraba la situación de los trabajadores y trabajadoras de dicha localidad. Allí mantuvimos reuniones con el secretario de Gobierno y Justicia de esa provincia, Cristian Ayala; y con autoridades de distintas cadenas de farmacia y del Colegio de Farmacéuticos, Eduardo Molina. En todas estas reuniones, realizadas en el marco de la presentación de las nuevas autoridades de la FATFA, dejamos el claro mensaje de que somos una institución abierta al diálogo y predispuesta a trabajar por el bien común y la defensa de los trabajadores y trabajadoras de farmacia de todo el país.

Por otra parte, mantuvimos una reunión con la directora Nacional de Protección e Igualdad Laboral, la Dra. Patricia Sáenz, para coordinar un encuentro con el secretario general de la FATFA con el fin de avanzar en capacitaciones en la materia.

Por otra parte, en representación de la FATFA participamos en CGT junto al compañero Rodolfo Martínez, de la charla sobre filosofía del Dr. Aníbal Torreta, y también fuimos invitados a participar de las charlas que se están llevando a cabo desde el Instituto Superior de Formación de la CGT. De esta manera se trata de mantener un vínculo fluido con la central obrera, tal como se propuso en el comienzo de esta gestión.

Luego concretamos un nuevo encuentro entre Patricia Sáenz y Augusto Dimitroff con el secretario general Sergio Haddad, del que resultó el armado de una agenda de trabajo para abordar todas las problemáticas de referencia, que son el Convenio 190 de OIT, la Ley Micaela y la cuestión de la discriminación, entre otras tantas. Como FATFA fuimos invitados a participar en la Red Nacional de Violencia Laboral donde hay más de cien sindicatos que la integran desde Ushuaia a la Quiaca. Además participamos de los ciclos de capacitación que dicta la FETRALCOS, invitados por la Secretaría de Relaciones Internacionales.

Esta Secretaría profundiza el compromiso de seguir trabajando para el proyecto Unidad Federal encarnado por esta conducción de la FATFA.

Martín Farías
Secretaría de Relaciones Institucionales

"Esta Secretaría profundiza el compromiso de seguir trabajando para el proyecto Unidad Federal encarnado por esta conducción de la FATFA".



Preocupados por la extensa falta de actividad de esta área en el tiempo, nos reunimos con el secretario general Sergio Haddad para conocer sus expectativas, sobre lo que planteó su pretensión de activarla, de manera que nos pusimos a trabajar hacia ese objetivo.

En diciembre de 2021 nos habíamos contactado con diputados y senadores de la provincia de Entre Ríos, quienes quedaron en invitarnos a participar de la reunión de la OIT que se realizaría en junio de 2022 en Ginebra, pero a raíz de un rebrote de COVID 19 fue suspendida.

También la FETRALCOS (Federación de Trabajadores Latinoamericanos) nos abrió las puertas y ahora la FATFA forma parte de ella. Así el 24 de mayo del 2022, participamos en la reunión de FETRALCOS, oportunidad donde nos invitaron a participar en agosto 2022 de un seminario, que incluía un curso-taller sobre el trabajo y las organizaciones sindicales, bajo la inspiración de las Encíclicas papales LAUDATO SI y FRATELLI TUTTI, esta última donde su Santidad propone acciones concretas para restaurar el mundo, y expresa que ningún trabajo será posible en el futuro si no hay verdadera hermandad, solidaridad humana y sobre todo el imperativo de luchar contra lo que llama la globalización de la indiferencia y por la promoción de la inclusión social.

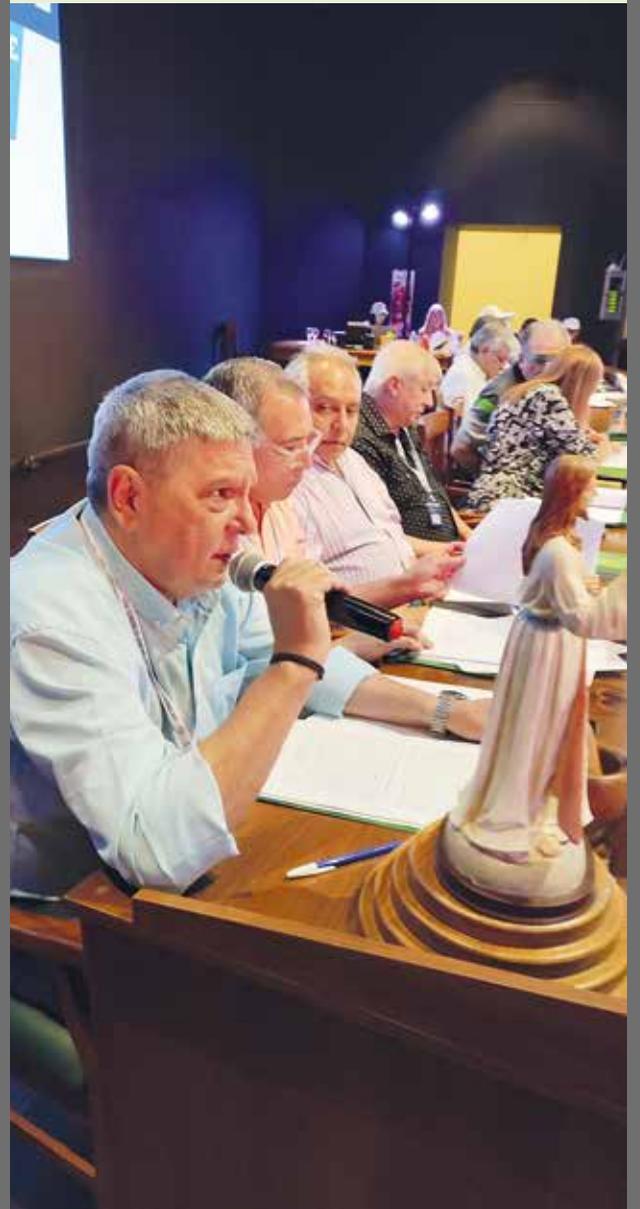
Como corolario, insta a luchar contra el flagelo de la deshumanización del trabajo, evitando por todos los medios que cada persona se transforme en un número y que su dignidad sea avasallada, lo que ocurre con los gobiernos de orientación neoliberal.

Por su parte, nosotros debemos operar hacia adentro de las organizaciones sindicales, exigiendo programas que apunten a la capacitación de los trabajadores, elevando su participación en la vida pública, para un mayor disfrute de los bienes, conforme las enseñanzas de la Iglesia. Debe insistirse en el papel protagónico que los sindicatos están llamados a cumplir, para ir modificando progresivamente las deficiencias en la formación del personal.

Finalmente queremos agradecer al compañero Sergio Haddad por permitirnos desarrollar con total libertad las actividades de esta Secretaría, como así también a todos los integrantes de este nuevo Consejo Directivo.

Adrián Narduzzi
Secretaría de Relaciones Internacionales

"Queremos agradecer al
compañero
Sergio Haddad por permitirnos
desarrollar con total libertad las
actividades de esta Secretaría".



La FATFA ha trabajado históricamente por un turismo accesible y de calidad y con lugares para el descanso en los principales centros turísticos del país. Córdoba, Salta, Mar del Plata y San Rafael componen el mapa turístico.

Al iniciar un nuevo mandato y renovada la conducción nacional, se ha perfilado un nuevo estilo en el turismo social de la FATFA, incluyendo una importante inversión y puesta en valor de los establecimientos hoteleros.

Cuesta Blanca: Una vez más Cuesta Blanca fue el lugar elegido. Con la llegada de la temporada turística a nuestro país, después de la pandemia, Córdoba ha sido uno de los lugares más buscados por los visitantes.

El resultado de la temporada alta fue positiva, desde mediados de diciembre hasta las fiestas de carnaval el hotel estuvo ocupado en un promedio del 85%, y algunos contingentes con plena ocupación. Otros de los momentos que hemos tenido ocupaciones elevadas, han sido los fines de semana, porque se han desarrollado eventos grupales, seminarios, congresos, charlas, jornadas y encuentros de diversos tipos y actividad, que han generado recursos que permiten cubrir gastos en temporada baja.

Las instalaciones edilicias están en permanente observación y cuidado del personal de mantenimiento.

Al finalizar el periodo que analizamos hubo compromisos por parte del gobierno comunal de que el gas y las cloacas serán una realidad muy pronto.

Hotel "22 de diciembre": El hotel en Mar del Plata en general funciona desde octubre hasta la Semana Santa, con una ocupación promedio de 70%. Sabemos que es un edificio que tiene sus limitaciones y requiere que en un futuro inmediato lo adecuemos a las exigencias del turista de hoy. Concluida la temporada alta, se iniciaron estudios y proyectos para reformar el hotel. Sí se les dio prioridad a arreglos vitales para su funcionamiento.

San Rafael: Las instalaciones de residencial se mantienen bajo la supervisión y el trabajo de los compañeros del sindicato de San Rafael. Y se está trabajando en un ambicioso proyecto que dará más espacio y confort a todos aquellos que en el futuro requieran este destino.

Salta: Desde el inicio de esta nueva gestión se ha asumido el compromiso de poner en valor las instalaciones, que por el uso continuo y las pocas inversiones están con un considerable deterioro, lo cual requiere un esfuerzo económico importante, que será rápidamente amortizado por las características del destino turístico. Al término de este periodo tratado en la Memoria, estábamos a la firma de un acuerdo con una empresa de Salta para que se encargue del proyecto, dirección y ejecución de la obra (que se concluyó hacia fines de diciembre 2022). Está en nosotros y en cada una de las organizaciones que componen la FATFA darle el empuje necesario para que nuestro turismo social siga creciendo.

Marcelo Padín
Secretaría de Turismo

"Al iniciar un nuevo mandato y renovada la conducción nacional, se ha perfilado un nuevo estilo en el turismo social de la FATFA, incluyendo una importante inversión y puesta en valor de los establecimientos hoteleros".



Revela el trabajo fructífero y la eficacia de las políticas del nuevo Consejo Directivo

El tratamiento y aprobación de la Memoria y el Balance es el eje formal que constituye los congresos de toda organización. Pero también es un acto de apoyo al desarrollo concreto de las políticas afrontadas por su conducción.

En esta oportunidad, ese respaldo se hizo visible a lo largo de las dos jornadas en que se desarrollaron las deliberaciones de este 66° Congreso General Ordinario, que fue nada menos que el primero de este Consejo Directivo que asumió el 28 de octubre de 2021.

Ahora bien, ese visto bueno que recibimos en cada punto tratado, lo que significó el aliento a las nuevas políticas y acciones realizadas, tuvo su corolario con la aprobación mayoritaria de la Memoria y el Balance del ejercicio 30 de junio 2021 al 1 de julio 2022.

Los resultados económicos obtenidos, en un contexto de dificultades generales del país, que es un marco complejo para el cumplimiento de los derechos laborales y de las condiciones salariales, a pesar de todo han sido favorables.

Sin embargo, este Consejo Directivo redobla el compromiso y profundiza el esfuerzo para sostener lo logrado y avanzar en los objetivos que constan en el plan de trabajo de esta Unidad Federal.

Comenzamos un nuevo periodo anual, a cuyo término habremos completado la mitad de este mandato, con lo cual nos queda mucho más por conquistar en beneficio de los trabajadores y trabajadoras de farmacia, y sus organizaciones representativas.

Por ser el primero de esta gestión, este congreso ha sido un punto bisagra para nosotros, que estamos decididos a llevar a la FATFA y sus sindicatos a lo más alto de sus posibilidades, porque ese crecimiento y poder al que accedamos hará posible una vida mejor para nuestros compañeros y compañeras de farmacia.

La Unidad Federal y la fuerza del acompañamiento permanente son la base para lograrlo.



El compromiso de esta conducción nacional es seguir trabajando por una FATFA pujante y poderosa, donde los sindicatos crezcan y sumen, y los trabajadores y trabajadoras de farmacia alcancen la dignificación merecida por su desempeño.





PONENCIAS

La sesión plenaria aprobó políticas propias del funcionamiento de la FATFA

Hacia el final de las deliberaciones del 66° Congreso se analizaron y dieron por aprobadas las distintas ponencias presentadas: A) Convenio Colectivo de Trabajo 659/13, Representación de la FATFA. B) Paritarias. C) Medios de comunicación institucionales. D) Obra Social del Personal de Farmacia. E) Participación en el movimiento obrero. F) Capacitación y formación sindical para los dirigentes sindicales. G) Asistencia de la FATFA a la OSPF para el sostenimiento prestacional. Más allá del aspecto formal del tratamiento, se destacó la intensa participación de los congresales sobre cada uno de los puntos. Cabe subrayar el gran apoyo a la representación de la FATFA en todo el país, el sostén brindado para el progreso de la OSPF y poder garantizar

las prestaciones médico asistenciales requeridas y, especialmente, el respaldo a las negociaciones paritarias permanentes con las que se busca mantener el poder adquisitivo de las trabajadoras y trabajadores de farmacia.

Los delegados congresales intensificaron su respaldo a la nueva dinámica que se generó con los medios de comunicación propios, que llegan con información trascendente a los principales destinatarios que son las y los trabajadores de la actividad.

Otro punto sobresaliente fue el de la formación y capacitación sindical, sobre el que se multiplicaron las opiniones y experiencias de los dirigentes y representantes presentes, que acercaron a su vez las

opiniones de compañeros y compañeras que tuvieron la posibilidad de participar de las distintas jornadas realizadas durante el 2022.
Por último, los congresales ratificaron el

encuadramiento sindical en la CGT, remarcando la importancia de lograr una auténtica unidad del movimiento obrero para alcanzar un modelo de país que nos contenga a todos.



Uno de los puntos históricos de cada Congreso evalúa, bajo el formato de ponencias, políticas medulares de la FATFA para su desarrollo permanente.



CLAUSURA DEL 66° CONGRESO

La emoción se apropió de este encuentro único

El jueves 24 de noviembre cerca de las 20 horas concluyeron las deliberaciones del 66° Congreso General Ordinario de la FATFA. Fue una experiencia caracterizada por la fuerte participación de los representantes congresales de todos los sindicatos federados, que dieron prueba contundente del éxito de la gestión de la Comisión Directiva en todo lo actuado en este periodo de intenso trabajo institucional. También se vivió un momento emotivo a pleno.

En ese marco, Graciela Audine, quien tuvo a su cargo presidirlo, les expresó su gratitud a las demás autoridades del congreso, a los congresales participantes y especialmente al sindicato de San Juan que lidera Miguel Montaña por su gran trabajo y dedicación para que todo saliera perfecto. El vicepresidente del congreso, Maximiliano Villarruel, se refirió también al enorme compromiso que asumieron como anfitriones. Remarcó que un año atrás la

conducción de la FATFA les dio esa responsabilidad, que significó un gran esfuerzo de cada uno de los dirigentes de su sindicato, que dejaron de lado tiempo con la familia para trabajar en función de que el congreso resultara como habían soñado y planificado.

El momento emotivo llegó cuando expresó a los presentes “espero que hayan tenido la mejor de las experiencias y que se hayan sentido cómodos con lo que preparamos para ustedes porque hacia eso fue el esfuerzo que hicimos con alegría y compromiso”. Entonces, Miguel Montaña subió al escenario y se fundió en un abrazo con su compañero ante los aplausos y vítores de los presentes que de esa forma mostraron la calidad organizativa y humana que caracterizó a este 66° Congreso.

“Solamente quiero expresar que la filial de San Juan los abraza con el corazón. Todo fue para ustedes y por ustedes... Quisimos devolverle en hechos la confianza depositada en nosotros por el Consejo Directivo de la FATFA y por todos ustedes, para que sea un gran congreso. Hemos hecho todo lo mejor posible para que así sea...”, expresó Miguel Montaña.

Finalmente, el secretario general Sergio Haddad mostró su enorme alegría por el desarrollo de las deliberaciones, por la altísima participación de los representantes sindicales de los trabajadores y trabajadoras de farmacia, y les agradeció todo lo logrado por la filial local para que el primer congreso de esta conducción nacional fuera un hito en la vida de la FATFA.



Palabras y conclusiones finales del periodo 2021/2022

Hoy necesitamos un movimiento sindical con intensidad y fortaleza para unirnos y enfrentar cualquier cambio de modelo de país que perjudique a la clase trabajadora. Hasta que finalice el mandato del actual gobierno hay que intensificar la perseverancia para que no crezca la conflictividad social, la desocupación y la inflación. El Movimiento Sindical tiene la obligación de defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras. No aceptamos que el movimiento obrero sea excluido en nombre de la política a la hora de las grandes decisiones, ya que siempre que eso sucedió el pueblo fue derrotado. Hay que preservar los intereses de la Nación y de los trabajadores por sobre todas las cosas. Para eso, el sindicalismo tiene que participar aún más del debate político-electoral y no dejar que la mayor participación la tengan solamente los sectores empresarios. En el Plan de Gestión quienes integramos esta flamante conducción de la FATFA desde 2021 hemos dejado en claro y demostrado en este año transcurrido que una organización nacional no funciona con ideas o propuestas individualistas, sino que, por el contrario, se debe hacer en el ejercicio permanente de la participación democrática de todos sus integrantes, es decir, de todo su Consejo Directivo. Desde allí surgen las metodologías, las ideas, las estrategias y obviamente

No aceptamos que el movimiento obrero sea excluido en nombre de la política a la hora de las grandes decisiones, ya que siempre que eso sucedió el pueblo fue derrotado.

Debemos promover la sindicalización de nuestros compañeros, como así también la participación de los trabajadores dentro de la organización y, por supuesto, del propio sindicato dentro de la vida de la sociedad, con voz y voto.

la posibilidad de dirimir las diferencias que pudieran surgir, para luego poder determinar políticas en consenso y de esta manera estar preparados de la mejor forma para enfrentar la problemática que nos toque atravesar. Desde que asumimos nos mantuvimos en esta postura innegociable y, por este motivo, estamos todos en este Magno Congreso, con la pluralidad de representación y participación que una organización nacional como FATFA tiene.

Tampoco podemos perder de vista que los que hoy ocupamos cargos nacionales nacimos y provenimos de un sindicato de base, que es la primera organización sindical representante de los trabajadores y trabajadoras de una misma actividad, sector o profesión, que surge en la historia de la humanidad a partir de la unión de los trabajadores en asociaciones que permitan garantizar la defensa de sus intereses comunes, de sus salarios y condiciones laborales, en una búsqueda permanente de una vida más digna. Desde ahí los trabajadores encuentran en los sindicatos las respuestas o la contención a las dificultades que tienen día a día.

Recordemos que el Convenio Colectivo de Trabajo es la normativa legal que regula la relación laboral entre las partes, la empleadora o patronal, y la parte trabajadora que se encuentra en la figura del Sindicato o Federación, según corresponda.

Por lo tanto, debemos promover la sindicalización de nuestros compañeros, como así también la participación de los trabajadores dentro de la organización y, por supuesto, del propio sindicato dentro de la vida de la sociedad, con voz y voto a la hora de opinar sobre las cuestiones sociales, tomar decisiones en el terreno político y en la definición de políticas productivas, ya sea para mantener el nivel de empleo existente o, en lo posible, para generar nuevas fuentes y puestos de trabajo.

Desde la FATFA creemos que lo mejor para los trabajadores y las trabajadoras es el trato continuo con el sindicato. Esto es importante y prioritario porque mediante su acción bien canalizada y utilizada a través de la negociación colectiva es donde se determinan los salarios que perciben, sus condiciones de trabajo y, por ende, su mejora en la calidad de vida.

Todo esto puede observarse claramente en los logros obtenidos desde que asumimos hasta la fecha, por más que no estemos dentro de la totalidad del periodo de esta Memoria. En ese orden, queremos expresarles con mucha satisfacción que todos los integrantes de

Este Magno Congreso no solo ha sido llamado a debatir los temas internos, sino que fue convocado a sostener la unidad sindical nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia, la llave que nos permitirá abrir todas las puertas en busca de más y mejores derechos.

la mesa paritaria hemos logrado en las diferentes negociaciones colectivas duplicar en tan solo un año los sueldos básicos de todas las categorías del CCT 659/13. Es decir que fueron incrementados en un 100% y, aunque la inflación haga todo lo posible por pulverizar estos ingresos, es importante que los trabajadores y las trabajadoras lo sepan y vean los cambios que estos logros generan, en tanto los básicos son la base de cálculo de la antigüedad, de los adicionales, de las horas suplementarias, de los SAC (sueldo anual complementario), de las vacaciones, de los días feriados y de cada uno de los conceptos del CCT 659/13 que lo requieran.

En conclusión, debemos mantenernos actualizados y encontrar una permanencia sólida de las organizaciones sindicales a través de la lucha por conquistar y/o mantener nuestros derechos, lo que es y seguirá siendo nuestra consigna principal, nuestra razón de ser. Es necesario y primordial que continuemos despiertos y firmes en esta eterna guardia que montamos por la justicia social, por la soberanía, por la libertad y por las garantías laborales de nuestros trabajadores y trabajadoras.

Por todo lo expresado, este Magno Congreso no solo ha sido llamado a debatir los temas internos o las ponencias que resolvemos año tras año, sino que fue convocado a sostener la unidad sindical nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia, la llave que nos permitirá abrir todas las puertas en busca de más y mejores derechos que garanticen la dignidad y la defensa de todos los trabajadores y las trabajadoras de farmacias de nuestro querido país.

Lo mejor para los trabajadores y trabajadoras es el trato continuo con el sindicato. Esto es importante y prioritario porque mediante su acción bien canalizada y utilizada a través de la negociación colectiva es donde se determinan los salarios que perciben, sus condiciones de trabajo y, por ende, su mejora en la calidad de vida.



El fuerte impacto del Congreso de la FATFA en la prensa local tuvo repercusiones en los medios de todo el país.





El momento de dar las gracias y afianzar la Unidad Federal

Horas después de darse por concluidas las deliberaciones, tuvo lugar la tradicional cena de despedida, donde se vivió un clima de compañerismo y satisfacción por lo vivido, hubo lugar para el festejo, el abrazo sentido, el deseo de un buen regreso a los hogares y también un ápice de tristeza porque este encuentro de compañeros había llegado a su fin.

Allí se expresaron, entre otros, los integrantes del sindicato de San Juan encabezados por Miguel Montaña, el conductor de la CGT San Juan, Eduardo Cabello, y el secretario general de la FATFA, Sergio Haddad, que transmitió las palabras finales y recibió en respuesta demostraciones plenas de buenos deseos para lo que resta de este camino prolífero asumido un año atrás con la convicción de la Unidad Federal como bandera.



Ha sido un congreso extraordinario, un congreso soñado. Desde el primer día que hablé con Miguel Montaña estuve seguro de que sería un congreso único, muy distinto, que quedaría en la historia de la FATFA. Tuvimos la posibilidad de llevar adelante un congreso abierto y participativo, donde todos nos manifestamos sin reservas ni cuestionamientos. Las expresiones de cada compañero y compañera afirmaron aún más que

el camino que empezamos a transitar el 28 de octubre de 2021 es el acertado. Hay que hacerse fuerte desde adentro hacia afuera. Eso es lo que buscamos con la política que instalamos en este Consejo Directivo. Así vamos a seguir transitando, aun con todas las tormentas que puedan venir. Tenemos que fortalecernos y estar hermanados porque sin dudas la unión hace la fuerza.

Nosotros nos debemos a ustedes. Este Consejo Directivo va a seguir trabajando sin bajar los brazos. En 2023 caminaremos cada rincón de la Argentina, estaremos junto a todos los trabajadores y las trabajadoras de farmacia, para que sepan que estamos con ellos completamente, y porque queremos saber cómo están, cómo sienten y cómo ven la realidad... Este 2022 tuvimos una catarata de actos eleccionarios, así que nos quedaron muchos sindicatos y provincias por visitar. Por eso el 2023 será el año de más recorridas que haremos incluso convocando a distintos compañeros y compañeras integrantes del Consejo Directivo. Es una política invariable que todo el Consejo Directivo, que todos los integrantes lleguemos al interior del país. Vamos a trabajar fuerte para que los sindicatos de base, que son el cimiento de la federación, sean cada vez más fuertes. Desde ahí lograremos una FATFA tan grande como soñamos. Por eso insistiremos también con los cursos de capacitación. Particularmente me sentí muy orgulloso de oírlos hablar con asertividad durante el congreso, porque eso nos confirmó que fue más que acertada la realización de las dos jornadas de capacitación sindical que organizamos. Vamos a continuar realizando nuevas capacitaciones para dirigentes y cuadros sindicales, orientadas a seguir sumando herramientas que necesitamos para poder afrontar mejor los desafíos

que se vienen. Elegir la carrera de sindicalista significa enfrentar desafíos diarios, por esa razón seguiremos en esta línea de acción y formación.

Todo lo que ustedes representan y demuestran como dirigentes es porque esta vocación la sienten profundamente. Les agradezco que hayan participado con tanta energía, agradezco la participación a cada dirigente del país incluidos mis compañeros y compañeras del Consejo Directivo, que han trabajado muy fuerte este año. Además quiero darles las gracias a todos los colaboradores que se han desempeñado con mucha capacidad y fuerza para ayudar y sumar en todo momento.

Este, mi primer congreso como secretario general, fue emocionante y lo viví intensamente, creo que al igual que ustedes... Todos y cada uno de los participantes hicieron que este congreso fuera tan exitoso y saliera formidable.

Sigamos todos unidos como debemos estar siempre, y este año que viene estemos aún más unidos porque solo afianzando esta Unidad Federal vamos a salir adelante y lograr nuestros anhelos colectivos.



Sergio Haddad



Estamos construyendo el futuro que merece la familia de los trabajadores y las trabajadoras de farmacia



La FATFA está donde estamos todos

fatfa.org.ar

